Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT SANTA MARTA	**Fecha:**	9/1/2025 9:34:35 PM
Pago No:	7	**Total de Pagos**	8

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	Alberto Fabio Pabon Gil				**Identificacion:**	85153173	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	alberto.pabon@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20252174	**Fecha de Inicio:**	11/02/2025	**Plazo de Ejecucion:**	30/09/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO	**No RP:**	98825	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Magdalena	**Municipio:**	Santa Marta		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS DENTRO DE LA MISIONALIDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL"

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas presentadas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Brindar apoyo en el marco de la gestión rural integral, en los lineamientos, rutas y estrategias jurídicas establecidas en el curso del procedimiento de compra directa de predios y de adjudicaciones directas, en los municipios comprendidos dentro de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial. Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: • Revisión, complementación y validación jurídica de los Informes Técnico-Jurídicos (ITJ) preliminares correspondientes a los siguientes FISOS incluidos en los procesos del plan de choque: 0241252, 0241461, 0251619, 0279241, 0279251, 0279252, 0279289, 0279291, 0279292, 0220506, 0240125, 0240221, 0240247, 0240379, 0241229, 0241230. • Seguimiento a la elaboración del componente jurídico y técnico de los ITJ preliminares del Sector Guachaca, en atención a los QR definidos por el equipo técnico. • Realicé la combinación por correspondencia del documento en Excel enviado por la parte técnica, al formato de Informe Técnico Jurídico Preliminar (ITJ-P) de la Agencia Nacional de Tierras – Formato POSPR-F-015, Versión 3, correspondiente a la actividad Implementación y Consolidación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR, para un total de 89 expedientes. Esta labor tuvo como finalidad organizar el reparto dentro del componente jurídico, con el propósito de que los profesionales asignados efectuaran la revisión de calidad a los ITJ-P y, posteriormente, realizar el cargue en el Drive correspondiente.	Anexo_1730986_638923438322521007.pdf Anexo_1730986_638923438677163197.pdf Anexo_1730986_638923438818702934.pdf Anexo_1730986_638923439768576659.xlsx Anexo_1730986_638923441861083001.docx
2. Apoyar las distintas actividades en campo como apoyo a las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Apoyar las distintas actividades en campo como parte de las actuaciones misionales requeridas para el impulso de los procesos o procedimientos, en coordinación con el supervisor del contrato. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Notificación personal de Autos de Apertura y/o Resoluciones de Cierre de los expedientes identificados con los FISOS: 0241252, 0241461, 0251619, 0279241, 0279251, 0279252, 0279289, 0279291, 0279292, 0220506, 0240125, 0240221, 0240247, 0240379, 0241229, 0241230, correspondientes a las veredas Palmor, San Pablo, San Pedro, Siberia y Cordobita, del municipio de Ciénaga – Magdalena. • Seguimiento a los turnos de los Autos de Apertura radicados en el Registro de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ciénaga, a través del NIR o turno de radicación, con el fin de impulsar los procesos hasta llevarlos a la etapa de cierre, posterior a la inscripción de la Apertura del Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – Trámite Administrativo de Reconocimiento de Derechos. https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/alberto_pabon_ant_gov_co/Documents/NIR%20-%20EVIDENCIA%20CARGUE%20REL.xlsx?dw60143ba5d7224b53a98ee7a2ad8455e6&csf1&web1&eA33Esw	Anexo_1730987_638923463691888240.pdf Anexo_1730987_638923465711681987.pdf
3. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y la articulación con las entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y la ejecución de las acciones misionales encaminadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Brindar apoyo jurídico en la interlocución y articulación con entidades públicas y organizaciones campesinas para la planeación y ejecución de acciones misionales orientadas a la dotación de tierras a sujetos de reforma agraria, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Atención a requerimiento de la Oficina de Instrumentos Públicos de Ciénaga, mediante el envío de actos administrativos vía correo electrónico, como mecanismo colaborativo para la inscripción de la Apertura del Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – Trámite Administrativo de Reconocimiento de Derechos de los expedientes radicados en el REL de la entidad, con el propósito de avanzar en el proceso de titulación de predios de naturaleza baldía. • Asignación de expedientes al equipo jurídico, por solicitud del Supervisor del contrato, con el fin de adelantar la revisión, complementación y validación jurídica de los Informes Técnico-Jurídicos Preliminares (ITJ-P) del mes de agosto, en cumplimiento de la meta misional establecida. Durante el periodo, en el marco de las funciones de apoyo jurídico, se atendieron requerimientos mediante la elaboración de respuestas a memorandos, así: • Respuesta al Memorando No. 202541000080113, relativo a la solicitud de alcance a la respuesta No. 202541000229361 – Proceso de formalización de la propiedad rural 0078282, con memorando de salida No. 202577000345083. • Respuesta al Memorando No. 202541000323933, relativo a la remisión de Términos de Referencia No. ID13373 del predio denominado "Los Deseos", ubicado en el municipio de Pijiño del Carmen, departamento del Magdalena, con FMI 226–19792, dentro del Programa Especial de Dotación de Tierras a favor de la población campesina para la producción de alimentos. Respuesta emitida mediante memorando de salida No. 202577000362353.	Anexo_1730988_638923467774680375.pdf Anexo_1730988_638923468731873285.pdf Anexo_1730988_638923469174744991.pdf Anexo_1730988_638923469411668709.pdf Anexo_1730988_638923469726217518.pdf
4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información y elaboración de respuestas a la	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información y elaboración de respuestas a la	

Documento Firmado Digitalmente
Este documento contiene firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999

4. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; requerimientos de las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Tierras.	correspondencia, derechos de petición presentados ante la Agencia Nacional de Tierras, así como a los requerimientos elevados por entes de control, autoridades administrativas y judiciales, y solicitudes de las diferentes dependencias de la entidad. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Respuesta a PQRS con radicado ANT No. 202562000631312, mediante oficio de salida con radicado 202577001369951. • Respuesta a PQRS con radicado ANT No. 202562003094192, mediante oficio de salida con radicado 202577001286481.	Anexo_1730989_638923470243371494.pdf Anexo_1730989_638923470458405921.pdf
5. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial.	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción formulado para la Unidad de Gestión Territorial. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Por instrucciones del supervisor del contrato, participé en la reunión de socialización de la matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción, en la cual se analizaron los posibles riesgos a los que puede estar expuesta la UGT Santa Marta, en especial frente a los delitos de cohecho y concusión. • Por invitación del Director de la UGT Caribe, participé en la reunión denominada "Socialización Plan de Mejoramiento Auditoría Interna UGT – Zonas Focalizadas". • Presenté informe jurídico relacionado con la misión de la Subdirección de Acceso a Tierras – Zonas Focalizadas (SATZF), en atención a la solicitud de evidencias para el reporte PAI (PEPA) del mes de julio – UGT Magdalena. Dicho informe correspondió al reporte jurídico del Informe de Gestión Mensual Julio 2025, específicamente en el acápite 7 del documento requerido.	Anexo_1730990_638923474093152557.pdf Anexo_1730990_638923479059333914.pdf Anexo_1730990_638923479706908769.pdf Anexo_1730990_638923480413597771.pdf
6. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado.	Actividad desarrollada en el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025. Las demás actividades que sean coordinadas con el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación directa con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio contratado. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades: • Revisión y validación de las asignaciones ORFEO, en atención a lo solicitado mediante Memorando No. 202577000342283 de 2025, cuya respuesta fue emitida a través del Memorando No. 202577000364103 del 28 de agosto de 2025, relacionando el estado de cada una de ellas. • Revisión y validación de información jurídica correspondiente a 29 FISOS – Procesos, sobre los cuales se adelantan acciones para continuar con el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la asignación recibida. Esta gestión fue registrada en la matriz Excel denominada "500 años". https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/hernan_pallares_ant_gov_co/Documents/Matriz%20500%20a%C3%B1os.xlsx?dw493efe067999464d8091f043cb5d8348&csf1&web1&ecth2MU • Reunión de seguimiento con el equipo jurídico, realizada vía Teams el día 4 de agosto, enfocada en el avance de las actividades dentro del plan de choque, particularmente en la consolidación de la información requerida para la visita realizada por el Director Nacional de la ANT.	Anexo_1730991_638923480933456222.pdf Anexo_1730991_638923482032914647.pdf Anexo_1730991_638923488106986805.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	Alberto Fabio Pabon Gil

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $7,202,378.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros _X_ Corriente __, número _0517099016_ del banco BBVA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$57,619,024.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$2,400,793.00 -
Valor Total:	$55,218,231.00 -

Total Pagado	$40,813,475.00 -
Saldo Actual:	$14,404,756.00 -

VALOR A PAGAR:	$7,202,378.00 -
Menos este pago:	**$7,202,378.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$4,801,585.00 -	**$7,202,378.00 -**	**$7,202,378.00 -**
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
$7,202,378.00 -	**$7,202,378.00 -**	**$7,202,378.00 -**
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

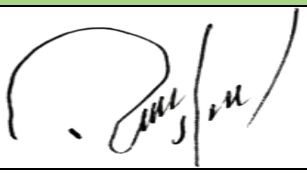
% de ejecución financiera del contrato / convenio:	86.96%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento cuenta con firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	DAMIAN ALFONSO MARAÑON ROMERO	**Nombre:**	
No. Identificación:	1082860787	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Agencia Nacional de Tierras

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.